

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 09:00 horas, del 27 de noviembre de 2014, en la **coordinación de contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Delegación Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral II.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. **José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las Áreas Usuarias del **Departamento de Química Clínica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, el(los) representante(s) del Área Contratante de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través del Sistema Compranet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1.-	SOFILAB S.A. DE C.V.	COMPRANET	7	1
2.-	IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	16	10
3.-	DICIPA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	14	4
4.-	GRUPO EÓLICA	COMPRANET	11	2
5.-	LABORATORIOS LICON S.A. DE C.V.	COMPRANET	1	1
6.-	SCIENTYMED, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5	2



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:

The screenshot shows the COMPRANET interface for the procurement process 'SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE LABORATORIO CENTRAL'. The main area displays a list of messages with the following data:

Id	Origen	Fecha	Asunto	Acciones
1	IL DIAGNOSTICOS SA DE CV	26/11/2014 08:09	PREGUNTAS DE IL DIAGNOSTICOS, S.S. DE CV. ANEXOS 4	
2	GRUPO EOLICASA DE CV	16/11/2014 01:06	ESCRITO DE INTERES Y SOLICITUD DE DUDAS DE LA EMPRESA GRUPO EOLICA	
3	DICIPASA DE CV	25/11/2014 22:50	Manifiesto Interes y Experiencia DICIPASA, S de CV	
4	DICIPASA DE CV	26/11/2014 11:44	SOLICITUD DE ACLARACIONES DICIPASA, DE CV	
5	QUEST DIAGNOSTICOS MEXICOSA DE CV	25/11/2014 16:59	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR	
6	SCIENTI MED SA DE CV	25/11/2014 14:55	Escritura de Interés y Experiencia SCIENTI MED	
7	LABORATORIOS LICON, S.A.	25/11/2014 10:54	ANEXO 4 ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR Y ANEXO 4 PREGUNTAS	
8	SOPILAB S.A. DE CV	24/11/2014 13:58	ANEXO EMPRESA SOPILAB S.A. DE CV	25/11/2014 09:46
9	SOPILAB S.A. DE CV	24/11/2014 13:52	atención de dudas en caso de anexos 4 licitación LA-012NCG001-N8-2015	25/11/2014 09:47
10	SOPILAB S.A. DE CV	24/11/2014 13:44	atención de dudas en caso de anexos 4 licitación LA-012NCG001-N8-2015	25/11/2014 09:48

At the bottom of the interface, there are navigation buttons: Inicio, Procedimiento: 515072, and Loguearse. The system status shows 'Internet' and '100%' zoom.

a) Así mismo se hace constar que se recibió Escrito de interés en participar del licitante: **BECKMAN COULTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.** pero sus preguntas fueron recibidas fuera del tiempo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley, por lo que no se les da respuesta.

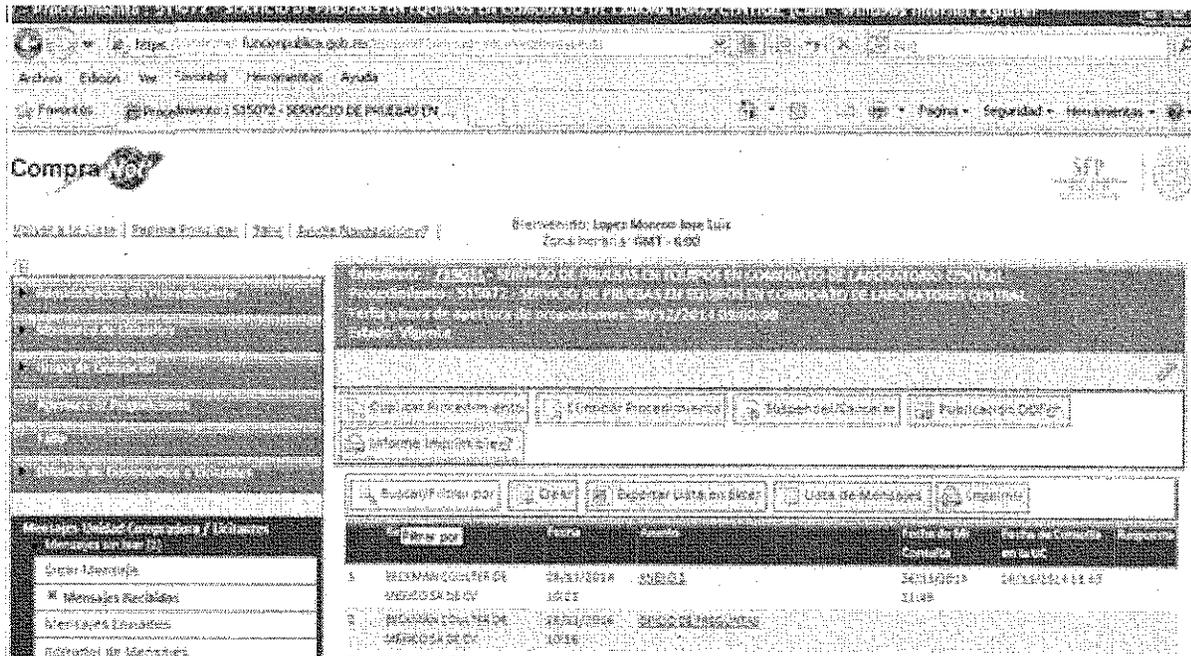
SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL



b) También se hace constar que **QUEST DIAGNOSTIC MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presento Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

c) Se hace constar no hubo licitantes que presentaran preguntas en tiempo pero no presentaron Escrito de interés en participar, por lo que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley.

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:

1.- Se reitera a los licitantes que de acuerdo al punto de la Convocatoria denominado: "SERÁN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES:", en el numeral 15 se establece como causal de descalificación la falta de folios en la proposición presentada, por lo cual se les recuerda que deberán cumplir con esta disposición de foliar sus proposiciones.

2. Con relación a los archivos que los licitantes van a enviar vía Comprasnet, si el sistema les genera un archivo con extensión p7m y generan otro con otra extensión, deberán enviar ambos archivos. En caso de que solo les genere un solo archivo con extensión p7m, solo enviarán este archivo.

3. EN REFERENCIA AL NUMERO DE LICITACION SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION.



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-N8-2015**

**SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL**

DICE: No. LA-012NCG002-N8-2015

DEBE DECIR: No. LA-012NCG001-N8-2015

Por lo cual se debe anotar el número correcto en todos los documentos donde se requiere.

4.- PRECISIONES DEL AREA USUARIA:
PARTIDA 6: PRUEBAS DE REFERENCIA:

A. Se modifican las siguientes pruebas:

Donde dice:	Debe decir:
Arvovirus anticuerpos	Arvovirus anticuerpos IgG
Interferón beta (1a y 1b) anticuerpos	Interferón beta, anticuerpos IgG
Reticulina anticuerpos	Reticulina anticuerpos IgA
Trichinella anticuerpos	Trichinella anticuerpos IgG
Panel de angioedema	Panel de angioedema hereditario (inhibidor de esterasa C1, complemento C1Q, complemento C4 y C4D)
Herpes virus 8 PCR cuantitativo	Herpes virus 8 anticuerpos IgG
Chlamydia anticuerpos	Chlamydia pneumoniae anticuerpos IgG e IgM (Chlamydothila pneumoniae)
Leishmania anticuerpos	Leishmania anticuerpos IgG
Virus de la influenza A anticuerpos	Virus de la influenza A y B PCR (cotizar juntos)
Virus de la influenza B anticuerpos	(ver descripción anterior) cotizar conjuntamente
Herpes virus 6 anticuerpos	Herpes virus 6 anticuerpos IgG
CFTR, análisis del intrón 8	CFTR, análisis de las mutaciones del gen
BK Virus PCR cuantitativo	Virus BK y Virus JC PCR cualitativo (cotizar juntos Mínimo 10 y Máximo 20)
Virus JC PCR cuantitativo	(ver descripción anterior) cotizar conjuntamente
Adenosin desaminasa	Adenosin desaminasa en sangre
Adenosin desaminasa	Adenosin desaminasa en LCR (cotizar Mínimo 1 Máximo 3)
Enzima convertidora de angiotensina	Enzima convertidora de angiotensina en sangre
Enzima convertidora de angiotensina	Enzima convertidora de angiotensina en LCR (cotizar Mínimo 1 Máximo 3)

B. Se modifican las cantidades de las siguientes pruebas

CÓDIGO INCMNSZ	PRUEBA	MÍNIMO ANUAL	MÁXIMO ANUAL	PRECIO UNITARIO	LAB. DE PROCESO	PROGRAM A DE CCE	TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS
	Hepatitis E Virus anticuerpos (totales)	90	100				

C. Se agregan las siguientes pruebas:

CÓDIGO INCMNSZ	PRUEBA	MÍNIMO ANUAL	MÁXIMO ANUAL	PRECIO UNITARIO	LAB. DE PROCESO (1)	PROGRAM A DE CCE (2)	TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS (3)
	Hepatitis C RNA NS3 Genotipo (polimorfismo Q80K)	100	150				
	Prueba de aliento para detección de intolerancia a la lactosa	10	20				
	Prueba de aliento para detección de intolerancia a la fructosa	10	20				
	Prueba de aliento para detección de intolerancia a la galactosa	10	20				



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-N8-2015**

**SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL**

	Prueba de aliento para detección de intolerancia a la xilosa	10	20				
	Prueba de aliento para detección de intolerancia al sorbitol	10	20				
	Chlamydia pneumoniae PCR cualitativo (Chlamydoiphila pneumoniae)	1	3				
	Chlamydia psittasi anticuerpos IgG	1	3				
	Glutamato deshidrogenasa (GLDH)	10	20				
	Calprotectina	10	20				
	Gangliósido GD1B autoanticuerpos IgM	5	10				
	Amikacina niveles	1	3				

Nota: las pruebas de intolerancia pueden ser ofertadas en suero (de acuerdo a la metodología)

D. Se cancelan las siguientes pruebas:

Legionella pneumophila anticuerpos en orina
Von Willebrand, análisis de mutación
B-D Glucano

5.- Partida 10

Numeral 3. Se acepta un año

Numeral 7. Opcional (recomendable)

PREGUNTAS EFECTUADAS POR SOFILAB, S.A. DE C.V.:

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/4 ¿pagina 70, Partida 5, Inciso A especificaciones, especificaciones de servicio para pruebas de electroforesis, en el punto A, solicita uno o dos equipos automatizados nuevos, estos deberán ser integrales es decir sin módulos externos, para el desarrollo totalmente automatizado de las pruebas, sin intervención del operador. Favor de aclarar

R= Se aceptan equipos integrales y/o con módulos externos

2/4 ¿Para el desarrollo de la pruebas solicitadas de electroforesis de proteínas, de la página 70, Partida 5, Inciso A especificaciones de servicio para pruebas de electroforesis, es necesario o el instituto le interesara incluir o solicitar las pruebas de lipoproteínas e isoenzimas y bandas oligoclonales ya que sistema ofertado es capaz de correr estas pruebas. ?

R= No es necesario pero se puede incluir

3/4 ¿pagina 71, Partida 5, Inciso A especificaciones, especificaciones de servicio para pruebas de electroforesis, en el punto A, están solicitando la prueba de hemoglobina por favor podría especificar que tipo de hemoglobina solicita alcalina y/o ácida..

R= Se acepta alcalina y/o ácida



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

4/ 4 ¿Página 81 , Partida 8 Inciso A especificaciones de servicio para pruebas de alergia la convocante aceptara un equipo de mesa, con los accesorios requeridos completos para el desarrollo de la pruebas solicitadas,

R= Se acepta

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/3 ¿En la página 12, en el punto III-2.- REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, en los incisos b), c),d), e),f), son cartas con formato libre ajustándonos a los requisitos mencionados en los puntos mencionados, favor de aclarar y en caso de no ser así cuales son los formatos solicitados.

R= EL INCISO b) apegarse al anexo 2 de la convocatoria
EL INCISO c) apegarse al anexo 8 de la convocatoria
EL INCISO d) apegarse al anexo 9 de la convocatoria
EL INCISO e) formato libre, bajo protesta de decir verdad.
EL INCISO f) apegarse al anexo 10 de la convocatoria

2/3 ¿En el punto III.2.-, REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, inciso j), solicitan el manifiesto de MIPyMES, aceptara usted el documento con fecha de este año. O solo con una carta bajo protesta de decir verdad manifestando el estatus de la empresa será suficiente para cubrir este punto.

R= Apegarse al anexo 13 de la Convocatoria

3/3 ¿Con respecto a los anexos 14.- modelo de contrato y anexo 16 encuesta de transparencia se deberán anexar en la oferta económica?

R.= Su presentación es optativa y deberán presentarse en la oferta técnica.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR IL DIAGNOSTIC, S.A. DE C.V.:

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA EN LA PARTIDA 5 INCISO "A" ESPECIFICACIONES SOLICITAN UNO O DOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS NUEVOS, QUE LLEVEN A CABO LAS PRUEBAS DE ELECTROFORESIS SÉRICA Y URINARIA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE ELECTROFORESIS EN GEL DE AGAROSA O DE ELECTROFORESIS CAPILAR

1/10 SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA UN ANALIZADOR SEMIAUTOMÁTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE PROTEÍNA DE BENCE JONES EN ORINA DE 24 HORAS EL CUAL REALICE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA ELECTROFORESIS EN GEL DE AGAROSA: APLICACIÓN DE LAS MUESTRAS, MIGRACIÓN, INCUBACIÓN, SECADO, COLORACIÓN, DECOLORACIÓN Y SECADO FINAL, EQUIPADO CON MÓDULOS PARA MIGRACIÓN, TINCIÓN/SECADO Y LECTURA DEL GEL, PERMITIÉNDONOS PROCESAR HASTA 4 MUESTRAS POR CORRIDA, ¿SE ACEPTA?

R= SI SE ACEPTA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA III.2.- REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS. A) CONSTANCIA DE VISITA A LAS INSTALACIONES: En caso de haber asistido a la visita a las instalaciones de Instituto, se podrá entregar el formato expedido por el Instituto. (Opcional).



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

1/6 DEBIDO A QUE ESTE PUNTO ES OPCIONAL, SE PUEDE OMITIR SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTARLO ¿SE ACEPTA?

R.= Si se acepta, No son causales de descalificación de propuesta.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA EN LA PARTIDA 5 CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS OFERTADOS PUNTO 6 SOLICITAN QUE CUENTE CON REACTIVOS LISTOS PARA SU USO, SIN NECESIDAD DE HIDRATACIÓN.

2/10 SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA UN ANALIZADOR TOTALMENTE AUTOMATIZADO QUE ÚNICAMENTE REQUIERA DE LA HIDRATACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE LAVADO PARA PERMITIRNOS MEJORAR LA ESTABILIDAD DEL REACTIVO. LOS DEMÁS REACTIVOS SE ENCUENTRAN LISTOS PARA SE USADOS ¿SE ACEPTA?

R= Si se acepta

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA III.2.- REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS h) Manifiesto de información confidencial o reservada

2/6 ESTE PUNTO INDICA OPCIONAL, SE PUEDE OMITIR SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTARLO ¿SE ACEPTA?

R.= R.= Si se acepta, No son causales de descalificación de propuesta.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA EN LA PARTIDA 5 CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS OFERTADOS PUNTO 11 SOLICITAN UN PROCESO DE ANÁLISIS DE MODO CONTINUO CON UNA VELOCIDAD MÍNIMA DE 8 MUESTRAS POR HORA.

3/10 SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA UN ANALIZADOR TOTALMENTE AUTOMATIZADO CON LA SIGUIENTE CADENCIA

ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS EN SUERO: 19 MUESTRAS/HORA

ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS EN ORINA: 12 MUESTRAS/HORA

INMUNOTIPIFIJACIÓN EN SUERO/ORINA: 2 MUESTRAS/HORA

ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA: 9 MUESTRAS POR HORA ¿SE ACEPTA?

R= Si se acepta

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA III.2.- REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS i) MANIFIESTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3/6 NO CONTAMOS CON PERSONAL DISCAPACITADO, ¿SE ACEPTA ADJUNTAR CARTA DONDE INDIQUE QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA?

R= Si se acepta

PREGUNTAS TÉCNICAS



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

PUNTO DE LA CONVOCATORIA EN LA PARTIDA 3 INCISO "A" ESPECIFICACIONES SOLICITAN LOS SIGUIENTES ANALITOS; PH, PCO₂, PO₂, BICARBONATO, SODIO, POTASIO, CLORO, CALCIO IONIZADO, HEMATOCRITO, HEMOGLOBINA, GLUCOSA Y LACTATO

4/10 SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA UN ANALIZADOR AUTOMÁTICO Y PORTÁTIL PARA EL ÁREA DE URGENCIAS EL CUAL SEA CAPAZ DE DETERMINAR PH, PCO₂, PO₂, SODIO, POTASIO, CALCIO IONIZADO, GLUCOSA, LACTATO Y HEMATOCRITO ASÍ COMO PARÁMETROS CALCULADOS COMO HCO₃, HCO₃ STD, TCO₂, BEECF, BE, SO₂, THB, CA++ A PH 7.4, A-ADO₂, PAO₂/PACO₂ E IR DEBIDO A QUE ES EL PERFIL NECESARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL ÁREA MÉDICA Y QUE POR SU SENCILLEZ DE MANEJO Y MÍNIMO MANTENIMIENTO ES EL ÓPTIMO PARA EL ÁREA DE SERVICIO, ¿SE ACEPTA?

R= No se acepta, debido a que no incluye todos los analitos requeridos

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS. D) EN SU CASO, CONVENIO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS

4/6 NO PARTICIPO EN PROPUESTA CONJUNTA, ESTE PUNTO SE PUEDE OMITIR, ¿ES CORRECTO?

R= Si es correcto

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA En la partida 3 Características de los instrumentos ofertados punto 4 solicitan que su tiempo de respuesta para el proceso de la muestra y obtención del resultado sea menor de 2 minutos

5/10 Solicitamos a la amable convocante nos permita oferta un analizador con un tiempo de respuesta de 2 minutos ya que después de cada resultado el analizador realiza un control de calidad de manera que se garantiza la confiabilidad de los resultados por cada muestra ¿se acepta?

R= Si se acepta

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS PROPUESTA TÉCNICA

5/6 EN LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 17, Y EN CASO DE REFERENCIAR EN MANUAL SE PUEDE ENTREGAR SOLO LAS HOJAS DEL MANUAL EN LA CUAL NOS APOYAREMOS PARA REFERENCIAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, ¿SE ACEPTA?

R= Si se acepta

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA EN LA PARTIDA 3 CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS OFERTADOS PUNTO 8 SOLICITAN QUE TENGA CO-OXÍMETRO INTEGRADO

6/10 SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA UN ANALIZADOR DEL ESTADO GENERAL PARA EL ÁREA DE URGENCIA EL CUAL PUEDA PRESCINDIR DEL CO-OXÍMETRO DEBIDO A LA BAJA DEMANDA DE PACIENTES QUE EN REALIDAD NECESITAN DE UN ESTUDIO CON CO-OXIMETRÍA LO QUE INCREMENTARÍA EL COSTO POR PRUEBA ¿SE ACEPTA?

R= No se acepta

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS PROPUESTA TÉCNICA CONTRATOS DE SERVICIO: EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO CON SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN

6/6 ¿SE ACEPTA PRESENTAR INFORMACIÓN COMO CONTRATOS O CONVENIOS MENOR A UN AÑO?



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

R= Si se acepta

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA EN LA PARTIDA 3 CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS OFERTADOS PUNTO 10 SOLICITAN QUE CUENTE CON GRÁFICAS DE CONTROL DE CALIDAD (GRÁFICA DE LEVEY JENNINGS).
7/10 SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA UN ANALIZADOR DEL ESTADO GENERAL PARA EL ÁREA DE URGENCIA EL CUAL REALIZA GRÁFICAS DE SEGMENTOS DEBIDO A QUE EL CONTROL DE CALIDAD SE REALIZA MEDIANTE 3 SOLUCIONES ESTÁNDARES LO QUE NOS PERMITE TENER UN CONTROL MÁS ESTRICTO DEL EQUIPO GARANTIZANDO SU REPRODUCIBILIDAD EN CUALQUIER MOMENTO ASÍ COMO LA CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS ¿SE ACEPTA?

R= Si se acepta

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA En la partida 4. Coagulación. EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DONDE DICE: "EL INSTRUMENTO OFERTADO DEBERÁ TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS" SOLICITAN EN EL PUNTO 6: "QUE REALICE LA CARGA DE REACTIVOS, MUESTRAS Y CONSUMIBLES DE FORMA CONTINUA CON CÓDIGO DE BARRAS."
8/10 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA MEJORA EN EL SERVICIO DEL LABORATORIO INCLUIR EN ESTE PUNTO "SIN NECESIDAD DE DETENER EL TRABAJO.

R= No se acepta

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA EN LA PARTIDA 4. COAGULACIÓN. EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DONDE DICE: "EL INSTRUMENTO OFERTADO DEBERÁ TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS" SOLICITAN EN EL PUNTO 8: "QUE TENGA CAPACIDAD DE CARGA DE HASTA 100 MUESTRAS, CON UNA CAPACIDAD PARA MUESTRAS "URGENTES" DE POR LO MENOS 10 POSICIONES QUE LE PERMITA PROCESAR SIMULTÁNEAMENTE MUESTRAS DE RUTINA Y URGENTES."
9/10 DEBIDO A LA VELOCIDAD DE NUESTRO INSTRUMENTO MUCHO MAYOR A LA SOLICITADA EN DICHAS BASES Y DEBIDO A QUE EL TRABAJO EN DICHO LABORATORIO ES POR GOTEO SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON CAPACIDAD DE HASTA 80 MUESTRAS ABORDO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R= Si se acepta

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PARTIDA 4. COAGULACIÓN ESTÁN SOLICITANDO CONSUMIBLES, REACTIVOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS
10/10 ¿CUÁNTOS NIVELES DE CONTROL DE CALIDAD SE ESTÁN CONTEMPLANDO PARA LA OFERTA? ¿DOS NIVELES O TRES?

R= Tres niveles.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR DICIPA, S.A. DE C.V.:

DICIPA S.A DE C.V



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

PREGUNTAS TÉCNICAS

Partida 4 Inciso A Especificaciones

1/10: Solicitan que el proveedor proporcione equipos nuevos; sin embargo esta es una licitación de servicio de pruebas en equipos en comodato propiedad del proveedor, lo cual nos obliga a mantener equipos funcionales independientemente de si son nuevos o usados. Solicitamos poder ofertar equipos funcionales nuevos o usados lo cual cubriría con el objetivo de esta licitación

¿Se acepta?

R= No se acepta

Partida 4 Punto 1.

2/10: Solicitan que los equipos ofertados estén aprobados por la FDA; sin embargo este documento es expedido por una dependencia de USA, compatible con el Certificado de Libre Venta el cual es Europeo. Solicitamos se permitan ofertar equipos con Certificado de Libre Venta.

¿Se acepta?

R= Si se acepta

Partida 4 Punto 3.

3/10: Solicitan que el instrumento tenga conexión con la línea robótica automatizada que tiene el laboratorio, sin embargo esto limita la libre participación, por lo que solicitamos que esta característica sea opcional.

¿Se acepta?

R= Si se acepta

Partida 4 Punto 8.

4/10: Solicitan que tenga capacidad de carga hasta de 100 muestras, sin embargo contemplando los máximos de pruebas se tienen, aproximadamente 70 muestras diarias, un instrumento con capacidad de carga de 50 muestras, carga continua y velocidad de 180 pruebas por hora procesaría este volumen de forma muy eficiente. Solicitamos poder ofertar un instrumento con capacidad de carga de 50 muestras y velocidad de 180 pruebas por hora.

¿Se acepta?

R= Si se acepta



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

Partida 4 Punto 8.

5/10: Solicitan que tenga capacidad de muestras de urgencias con al menos 10 posiciones, solicitamos poder ofertar un instrumento con 5 posiciones de urgencia, lo cual permite el trabajo eficiente de muestras de urgencia.

¿Se acepta?

R= Si se acepta

Partida 4 Punto 9.

6/10: Solicitan un rendimiento de 200 pruebas por hora, solicitamos poder ofertar un instrumento con rendimiento de 180 pruebas por hora, lo cual no hace una diferencia en el solicitado.

¿Se acepta?

R= Si se acepta

Partida 3. Inciso "A" Especificaciones.

7/10: Especificaciones de servicio para pruebas de gasometría. Renglón a. solicitan "cuatro instrumentos nuevos, idénticos, automatizados".

Solicitamos a la convocante que por favor nos aclare si como instrumento nuevo debemos entender que este deberá contar con fecha de fabricación menor a un año y en óptimas condiciones de calidad, lo cual, en caso de resultar adjudicados, se demostrará a la entrega de los instrumentos con el pedimento de importación y en la validación a la cual serán sometidos.

¿Favor de aclarar?

R= Deberá ser como máximo dos años de fabricación y en óptimas condiciones, demostrando con el pedimento de importación

Partida 3. Inciso "A" Especificaciones.

8/10: Especificaciones de servicio para pruebas de gasometría. Renglón 2. Solicitan que "utilicen un volumen de muestra máximo de 200 microlitros para realizar todas las determinaciones". Con el objeto de que la convocante se beneficie al obtener hasta 20 resultados medidos para cuidados intensivos, incluida la cooximetría, solicitamos que nos permita ofertar un analizador que utilice un volumen máximo de muestras de 210 microlitros.

¿Se acepta?

R= Si se acepta



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015**

**SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL**

Partida 3. Inciso "A" Especificaciones.

9/10: Especificaciones de servicio para pruebas de gasometría. Renglón 4. considerando que solicitan "tiempo de respuesta para el proceso de la muestra y obtención del resultado sea menor de 2 minutos" entendemos que la convocante aceptará un analizador con el cual, según los análisis seleccionados, los resultados pueden obtenerse tan rápidamente como 1 minuto, y un perfil completo de 20 pruebas medidas en solo 2 minutos.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Si es correcta su apreciación

Partida 3. Inciso "A" Especificaciones.

10/10: Especificaciones de servicio para pruebas de gasometría. Renglón 9. Solicitan "que tenga electrodos libres de mantenimiento por el usuario". Solicitamos a la convocante que nos permitan ofertar un analizador con mantenimiento mínimo o limitado donde dieciséis de las veinte pruebas medidas no requieren mantenimiento por meses o años".

¿Se acepta?

R= Si se acepta

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Punto II.1 Visita a las instalaciones del Instituto

1/3: Entendemos que por ser opcional, bastara con manifestar que conocemos las instalaciones de los inmuebles en los cuales se presentara el servicio, a fin de cumplir con dicho punto.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Si es correcta su apreciación

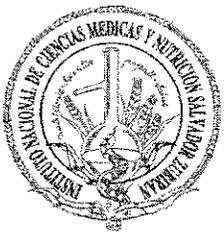
Anexo 6 Propuesta Técnica

2/3: Solicitan carta bajo protesta de decir verdad en la cual se deberá incluir por partida la descripción del(los) equipo(s) ofertado(s), que incluya marca, modelo y país de origen.

Entendemos que para cumplir con este punto bastara con una descripción corta de las partidas a ofertar ya que en el punto 2 serán las especificaciones amplias y detalladas.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Si es correcta su apreciación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

Anexo 7 Propuesta Económica

3/3: Solicitamos aclarar si bastara con descripción corta del nombre de la prueba y el costo de esta sin incluir la descripción amplia la cual ya vendrá referenciada en Propuesta Técnica.

¿Favor de aclarar?

R= Con el nombre del servicio de la prueba como esta estipulado en el anexo 17 de cada partida.

Ejemplo: Partida 1 "SERVICIO PARA PRUEBAS DE BIOMETRIA HEMATICA"

Anexo 11 Declaración de cumplimiento de normas

4/4: Mencionan Sobre el particular, manifiesto que se integrará en mi propuesta técnica el Anexo denominado "CUMPLIMIENTO DE NORMAS", en el cual las normas y estándares que se encuentran referenciadas en el anexo 17 (anexo técnico), **serán acreditadas con documento(s) dirigido(s) al Instituto expedido(s) por el fabricante o en su caso por una institución acreditada.**

Solicitamos atentamente a la convocante aclarar si para cumplir con estas acreditaciones bastara con presentar copia simple de los certificados de calidad de los equipos como son FDA, ISO, CE.

¿Favor de aclarar?

R= Se acepta copia simple, en caso de ser adjudicado presentar original para su cotejo.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO EÓLICA , S.A. DE C.V.:

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO.- INCISO A DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

1/10.- La convocante solicita instrumentos nuevos idénticos y automatizados

Se solicita de manera más atenta a la convocante nos instruya, si con la referencia de automatizados deberán contar con la capacidad de realizar calibraciones, y controles de calidad de forma automática programable por el usuario y de acuerdo a las necesidades del área, y en cumplimiento con las normas vigentes relacionadas al control de calidad: que éste simule una muestra de paciente, con el mismo recorrido

R= La referencia de automatización no requiere que simule una muestra de paciente, con el mismo recorrido



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015**

**SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL**

PUNTO.- INCISO A DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

2/10.- La convocante solicita los siguientes analitos; pH, pCO₂, pO₂, bicarbonato, sodio, potasio, cloro, calcio ionizado, hematocrito, hemoglobina y lactato.

En referencia al tipo de enfermedades y pacientes con desorden metabólico que se manejan en este Instituto, consideramos se debería integrar el parámetro de glucosa al perfil solicitado. ¿Requieren este parámetro incluido en estos equipos de resultados de respuesta rápida?

R= Si se requiere, conforme a lo solicitado en la convocatoria

PUNTO.- INCISO A DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

3/10.- En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, y por el grado de desorden metabólico de los pacientes que se manejan en este Instituto. ¿Se deberá contar con la capacidad de medir la glucosa con un rango no menor a 0-1000mg/dL?

R= No es necesario

PUNTO.- INCISO A DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

4/10.- La convocante solicita la medición de lactato, y por el grado de estado crítico de algunos pacientes que se atienden en este Instituto. ¿Se deberá contar con la capacidad de medir lactato con un rango no menor a 0-30mmol/L?

R= No es necesario

PUNTO.- INCISO A DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

5/10.- La convocante solicita analizadores que determinen parámetros derivados. ¿Se deberá tener la capacidad de determinar parámetros derivados corregidos por temperatura como p50(t), Shunt(t), IR(t) y paO₂(t)/FiO₂ entre otros?

R= No es necesario

PUNTO.- NUMERAL 2 DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

6/10.- La convocante solicita un volumen de muestra máximo de 200 microlitros para realizar todas las determinaciones. ¿Este volumen máximo se deberá ser para todos parámetros incluyendo los de Co-oximetría solicitados en el Numeral 8?

R= Apegarse a la descripción de la partida 3 de la convocatoria

PUNTO.- NUMERAL 5 DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

7/10.- La convocante solicita realice la detección de coágulos. ¿Deberá contar con la detección de burbujas, error de muestras y muestra insuficiente adicionalmente?

R= No es necesario

PUNTO.- NUMERAL 6 DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

8/10.- Se solicita analizador con módulo de auto QC con tres niveles de control, ¿El módulo deberá ser interconstruido integrado al analizador, con capacidad de ser programado por el usuario y de acuerdo a las necesidades del área?

R= Apegarse a la descripción de la partida 3 de la convocatoria

PUNTO.- NUMERAL 6 DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA

9/10.- Se solicita analizador con módulo de auto QC con tres niveles de control, ¿Estos controles deberán ser para todos los parámetros incluyendo la co-oximetría?

R= Si preferentemente

PUNTO.- NUMERAL 6 DE LA PARTIDA 3 DE LA CONVOCATORIA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

10/10.- Se solicita analizador con módulo de auto QC con tres niveles de control. Solicitamos se nos instruya la frecuencia de procesamiento para cada control.

R= 2 veces al día

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO. SIN PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/1.- Solicitamos de la forma más atenta nos aclaren, ¿Cuál es el número correcto de la licitación?; ya que en el encabezado presenta el número LA-012NCG001-N8-2015; mientras que en el cuerpo de las bases presenta el siguiente: LA-012NCG002-N8-2015.

R= Quedo estipulado en las precisiones de la convocante en el numero 3.-

DICE: No. LA-012NCG002-N8-2015

DEBE DECIR: No. LA-012NCG001-N8-2015

Por lo cual se debe anotar el número correcto en todos los documentos donde se requiere.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR LABORATORIOS LICON , S.A. DE C.V.:

PREGUNTAS TÉCNICAS.

1/1 ANEXO 17 PARTIDA 4 INCISO A) ESPECIFICACIONES. ESPECIFICACIONES DE SERVICIO DE PRUEBAS DE COAGULACIÓN.

PUNTO A.

Solicitamos amablemente a la convocante indicarnos si ¿Se podrá ofertar equipo nuevo y validado por la convocante, con un máximo de dos años de fabricación, se acepta nuestra petición.?

R= Deberá ser como máximo dos años de fabricación y en optimas condiciones, demostrando con el pedimento de importación

PREGUNTAS EFECTUADAS POR SCIENTYMED , S.A. DE C.V.:

PREGUNTAS TÉCNICAS

1/5

Partida 7

1.- El servicio ofertado por mi representada se conforma de: Acceso a un software vía web con un usuario exclusivo al personal que el instituto designe, que con los resultados de los parámetros sanguíneos específicos (Alfa-2- Macroglobulina, Plaquetas, Tasa de Protrombina, AST,



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

ALT, Urea y GGT, que el laboratorio central del instituto realizará por su cuenta) se obtiene el grado de fibrosis hepática en los pacientes. En este sentido el servicio ofertado por mi representada no requiere de consumibles, insumos ni equipos adicionales.
¿Es correcto entender que se ajusta a lo requerido en dicha partida?

R= Si es correcto
2/5

Partida 7

2.- Derivado de la pregunta anterior y para efectos de cumplir con dicha partida de manera óptima, mi representada proporcionará sin costo adicional al instituto un equipo de cómputo tipo Lap top y un equipo de impresión para reportes de resultados, ¿es correcto?

R= Si se acepta

3/5

Partida 7

Mi representada oferta servicio que cuenta con acceso a un software con un usuario exclusivo al personal que el instituto designe, que además de lo contemplado en esta partida, permite combinar los resultados del equipo de elastografía de transición de vibración controlada (método físico) con el método biológico ofertado, esta combinación de parámetros aumenta la confiabilidad y certeza del diagnóstico de fibrosis hepática en los pacientes, por lo anterior expuesto le solicito amablemente a la convocante me confirme que el sistema ofertado requiere contar con capacidad de realizar esta función. ¿Se requiere?

R= No se requiere

4/5

Partida 7

¿Es correcto entender que el objetivo de la partida en cuestión es la obtención de resultados exclusivamente del grado de fibrosis hepática en los pacientes?

R= Si es correcto

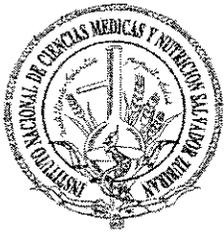
5/5

Anexo 17, Partida 7 y Anexo 11

¿Es correcto entender que de acuerdo a lo indicado en el Anexo 17, Partida 7 inciso "A", el Anexo 11 denominado "Declaración de cumplimiento de normas", no aplica? favor de confirmar

R= No aplica

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-N8-2015

SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DE
LABORATORIO CENTRAL

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **08 de Diciembre** de 2014, en el **Sistema Compranet**, a las **09:00 Hrs.** siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Asimismo, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo máximo de **seis** horas a partir del día y hora en que la presente acta de junta de aclaraciones sea publicada en el sistema Compranet, para que envíen a través de dicho sistema las preguntas que consideren necesarias única y exclusivamente en relación con las respuestas remitidas por el Instituto.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **10:45** horas, del día de su inicio, informándose a los asistentes y licitantes que en caso de darse el supuesto señalado en el párrafo anterior, el plazo máximo en el que se enviarán las contestaciones correspondientes será el día **28 de Noviembre a las 12:00 horas** de 2014, en Compranet.

Esta Acta consta de **17 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. JOSE LUIS LOPEZ MORENO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. LIZET OREA MERCADO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
DR. REYNERIO FAGUNDO SIERRA	DEPARTAMENTO DE QUÍMICA CLÍNICA	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTO	